	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: 0714-F-009
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 01 de noviembre de 2017
	PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO	Versión: 005
	FORMATO: ACUERDOS DE GESTIÓN	Página: 1 de 1

ANEXO 1 CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance						Evaluación		
														Evidencias	
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Lograr el mejoramiento y la sostenibilidad de los resultados	Ejercer acción juez en los procesos de liquidaciones de las sociedades e iniciar diligencias pertinentes, actuación el registro en el share point y otros sistemas de control que tienen aplicativos	Total procesos fallos/ total procesos asignados	01/01/2023 al 31/12/2023	Realizar el estudio y análisis de la información en los sistemas y en procesos de seguimiento que este administrando la Superintendencia Regional de conformidad con los requisitos y procedimientos establecidos por la normatividad vigente en la materia Realizar requerimientos a los abogados en los procesos en seguimiento que no cumplieron dentro de los términos de conformidad con los términos establecidos. Realizar los informes y demás seguimientos que sean requeridos en el desarrollo de los fallos/otros del objeto de conformidad con los tiempos y términos previstos	25%	50%	100%		50%		50%	100%	1. En cuanto indicio y proceso en los sistemas, se evidenciaron 2 procesos liquidados y cada uno de los procesos, verificado por cada uno de los share point. La Superintendencia en el primer semestre 2023 tuvo un total de 4 procesos en seguimiento, de los cuales 2 fueron fallados en el primer semestre del año 2023 y 2 procesos fallados en el segundo semestre del año 2023, para un total de 4 procesos fallados en el año 2023, para un cumplimiento del 100%. 2. Se evidencia en el share point de cada uno de los procesos fallados en el año 2023, el seguimiento que se realizó a cada uno de los procesos. 3. Se evidencia en el seguimiento que se realizó a cada uno de los procesos para la presentación en el informe.	
2	Construir una cultura de alto rendimiento	Interactuar los colaboradores, relacionándose con los funcionarios de diferentes áreas y dependencias de la entidad, a través cargos coordinadores internos y compartiendo con los principios de relaciones eficaces y cordialidad, para lo cual no debe tener un puesto fijo de trabajo, e interactuando permanente en las diferentes dependencias con el Director de Dirección Integrada	Total procesos verificados / Total procesos asignados	01/01/2023 al 31/12/2023	Responder las solicitudes de investigación administrativa que se radiquen al área de trabajo de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos por la normatividad vigente en la materia Resolver la petición de medida a las autoridades vigentes y competentes para ello de la Superintendencia de Sociedad dentro de la competencia de la Intendencia Regional Efectuar la revisión y estudio de los documentos presentados por los peticionarios dentro de los procesos de investigación administrativa en el área de trabajo de conformidad con los requisitos y procedimientos establecidos por la normatividad vigente Impulsar los procesos, estudios y análisis en la actuación dentro de los procesos adelantados por la Intendencia Regional de acuerdo con los requisitos y etapas de cada una de los procesos Proyectar los informes que se interloguen dentro los actuaciones desarrolladas dentro de los procesos adelantados por el área de trabajo de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos por la normatividad vigente en la materia	25%	50%	50%		50%		50%	50%	1. Que una vez el primer semestre 2023, se radicaron 10 solicitudes administrativas. 2. En respuesta 10 radicados en el año, se evidencia en los cuadros de control de la Superintendencia Regional Barranquilla. 3. Se investigaron en este semestre 10 de los 10 radicados en el año. Para un cumplimiento del 100%. 4. Que en el primer trimestre 2023 se radicaron 5 solicitudes, de las cuales 3 fueron resueltas y 2 están dentro del término. 5. Durante el segundo semestre se radicaron 5 nuevas solicitudes, de las cuales 3 son de competencia de la SP Bajo 1. Investigaciones administrativas. Por lo antes por la investigación, la Superintendencia Regional Barranquilla, cumplió con el 50% de la meta del 2023, el cumplimiento total en relación a la meta del 100%.	
3	Construir una cultura de alto rendimiento	Atender de manera oportuna y ajustada los requerimientos de usuarios internos y externos aplicar los Derechos de Petición en el manejo de entrada salida y archivo interno a cargo de la Intendencia.	Total procesos diligenciados / Tiempo empleado	01/01/2023 al 31/12/2023	Recibir, radicar distribuir radicar distribuir y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia. Atender a los usuarios internos o externos requeridos o los peticiones generadas apropiadas por la entidad/área, garantizando la apertura oportuna y buen servicio Realizar el control de los tiempos y materiales utilizados en la Intendencia, de conformidad con los requerimientos y actividades presentadas Notificar los actos administrativos emitidos por el representante regional y en los que sean solicitados por otra dependencia de la entidad, en cumplimiento de los diligenciamientos legales vigentes y dentro de los términos legalmente establecidos Elaborar los constituciones de ejecutoria de los actos administrativos sancionatorios proferidos por la Intendencia, así como, en aquellos casos en que notificaron actos administrativos expedidos por otras dependencias regionales o por la sede central	25%	50%	50%	El área se inició el proceso en diciembre de 2022, que la formalización del pliego de cargos a los sancionados que no cancelaron o que presentan la contravención Intendencia de manera extemporánea para el año 2021 con Instrumento del Memorando 109-000361 del 28 de enero de 2023 se deberá el proceso anterior, para los casos con el pliego de cancelo con la ejecutada art. 47 de la Ley 1437 de 2011, en aquellos casos en la etapa de pruebas y imposición.	50%	50%	100%	1. Durante el primer semestre 2023 se radicaron 4 de 1 año ante con un valor estimado a partir de diciembre 2022 el 100 mes para que a cargo. Lista de todo la radicación, en los cuales se evidenciaron quienes son los sancionados, valor, cuantía, procesos. Los casos están 1 proceso en la Intendencia para proferir el proceso sancionatorio. Se evidencia pliego descargado de radicado 2023-01-361 del 28 de enero de 2023 y el radicado 2023-01-361 del 28 de enero de 2023. 2. Que respecto a los demás años de la Intendencia se evidencian en el seguimiento de actividades y el cumplimiento de la meta, se evidencia que en el segundo y en los meses de septiembre y octubre de 2023 se evidencia el cumplimiento de la meta. 3. Durante el primer semestre se radicaron 200 actos administrativos. 4. De los mismos 100 cumplen en el primer semestre. Para un cumplimiento del 50%. 5. Durante el segundo semestre se radicaron 200 actos administrativos. 6. De los mismos 100 cumplen en el segundo semestre. Para un cumplimiento del 50%. 7. Para un total de 400 actos administrativos radicados en el año 2023, de los cuales 200 cumplen en el primer semestre y 200 en el segundo semestre. Para un cumplimiento del 100%.	Pantallazos CM radicar expedientes 4392 Informe Intendencia de Barranquilla
4	Lograr el mejoramiento y la sostenibilidad de los resultados	Representar a la Superintendencia en las diligencias judiciales y extrajudiciales en las asuntos en las que sea una parte	Total fuentes diligenciadas / Tiempo empleado	01/01/2023 al 31/12/2023	[illegible] a la Superintendencia en Seguimiento en los procesos en seguimiento de competencia de la Intendencia Regional teniendo en cuenta los directrices y lineamientos impartidos institucionalmente y normatividad vigente Efectuar la constitución de apoderados judiciales que se generen dentro de la jurisdicción de la Intendencia Regional teniendo en cuenta los directrices y lineamientos impartidos institucionalmente y normatividad vigente Realizar la actualización y manejo de las matrices físicas, magnéticas, internas y funcionales acorde con el cumplimiento regional, según el cumplimiento de los preceptos y directrices impartidas por la entidad.	25%	50%	50%		50%		50%	50%	Dentro de [illegible] se evidencia en archivos [illegible] de la Intendencia Regional Barranquilla, en el cual se evidencia el seguimiento de los procesos en seguimiento de competencia de la Intendencia Regional Barranquilla, en el cual se evidencia el seguimiento de los procesos en seguimiento de competencia de la Intendencia Regional Barranquilla.	Pantallazos CM radicar expediente 139
5	Construir una cultura de alto rendimiento	Optimizar la actualización permanente de los contenidos de interfaces utilizadas para la gestión en la Superintendencia, SIGE (Orfeo, Share point Virtual, SIIS Indicadores de Gestión, y otros que tienen aplicativo.	Total fuentes diligenciadas / Tiempo empleado	01/01/2023 al 31/12/2023	Verificar la actualización de los indicadores de gestión a cargo en funcionario responsable. Verificar la actualización del Share Point a cargo de los funcionarios responsables. Verificar la actualización en SIIS a cargo en funcionario responsable. Verificar la actualización de la matriz de seguimiento a cargo de los funcionarios responsables Verificar la actualización de los indicadores Ambientales a cargo en funcionario responsable.	25%	0%	0%		50%		50%	0%	Los cuales de información utilizados en la Superintendencia se encuentran actualizados. Los documentos a cargo administrativo están relacionados del acceso de la actualización de los aplicativos.	[illegible]
Total						100%							50%		
Concertación para el cumplimiento extraordinario (3% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)													0%		

FECHA: 01/01/2023-30/09/2023

VIGENCIA: 2023

Firma del Superior Jerárquico
Silky Escobar Pérez
Superintendente de Sociedades

Firma del Gerente Público
Miguel Arroyo Jaramillo
Intendente Regional Barranquilla